



Miami-Dade County Public Schools

giving our students the world

Superintendent of Schools

Alberto M. Carvalho

Principal

Silvia P. Tarafa

Assistant Principals

Luis Bonachea

Sharlesque L. Hill

Miami-Dade County School Board

Perla Tabares Hantman, Chair

Dr. Dorothy Bendross-Mindingall, Vice Chair

Susie V. Castillo

Dr. Lawrence S. Feldman

Dr. Wilbert "Tee" Holloway

Dr. Martin Karp

Lubby Navarro

Raquel A. Regalado

Dr. Marta Pérez Wurtz

22 de agosto de 2016

Estimados padres de familia y tutores:

El Código de Conducta del Estudiante (*The Code of Student Conduct*) es la política del Distrito que promueve un ambiente de aprendizaje seguro para asegurar el éxito académico. Para que se cumpla este objetivo, es necesario que el entorno escolar sea el de una comunidad segura y de apoyo. El "crear una cultura" en la escuela con un ambiente escolar positivo, apoya el logro académico y promueve la equidad, la civilidad, la aceptación de la diversidad y el respeto mutuo.

El Código de Conducta del Estudiante aborda el papel que juegan los padres de familia/tutores, los estudiantes y la escuela, pero también se centra en los valores fundamentales y la conducta modelo del estudiante, los derechos y responsabilidades de los estudiantes, abordar los temas de la conducta del estudiante y de los procedimientos disciplinarios.

El recién aprobado Código de Conducta del Estudiante se puede acceder en la página web: <http://ehandbooks.dadeschools.net/policies/90/indes.htm>. Si usted no tiene acceso a la Internet, usted puede ir a la escuela de su/s hijo/s y solicitar el revisar del Manual del Código de Conducta del Estudiante.

Por favor, tómese su tiempo en revisar y discutir la importancia del Código de Conducta del Estudiante con su/s hijo/s. Después de revisar el Código de Conducta del Estudiante, usted y su/s niños deben firmar, fechar y devolver el **formulario de Recibo de Acuse y Revisión a la escuela de su/s hijo/s, dentro de 5 días escolares.**

Considero que cada padre de familia/tutor es un valioso socio de las Escuelas Públicas del Condado Miami-Dade y reconozco que comparten el mismo objetivo de todas nuestras escuelas, que consiste en crear un ambiente seguro en el aprendizaje que promueva el éxito académico. Por esta razón esperamos que usted entienda la importancia de las expectativas del Distrito respecto a la conducta de los estudiantes y a las estrategias de corrección si ocurriese un mal comportamiento.

Sinceramente,

Silvia P. Tarafa
Directora